BENEFICENCIA
DE CUNDINAMARCA

FORMATO CUENTA DE COBRO

26-04-2023

20234000000438

PARA: Dr. Néstor Armando Castañeda
Subgerente de Protección Social (E)

DE: Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara

ASUNTO: Presentación Cuenta de Cobro No 02-Conv.014 CBA ARBELAEZ

FECHA: Abril 26 de 2023

Respetado doctor Néstor Armando, cordial saludo.

Adjunto con la presente comunicación la cuenta de cobro del período comprendido entre el 01 y el 31 de Marzo del año 2023, correspondiente al desembolso de los aportes a cargo de la Beneficencia de Cundinamarca, de conformidad con lo previsto en el Convenio de Asociación No. 014 de 2023, documento suscrito entre las partes.

Los recursos son aplicados dentro del programa para la Protección Social Integral en favor de los beneficiarios del Centro Bienestar del Adulto Mayor Arbeláez, ubicado en el municipio de Arbeláez, de propiedad de la Beneficencia de Cundinamarca.

La cuenta incluye los soportes exigidos por el convenio, por lo que agradecemos se incorporen las respectivas certificaciones de la supervisión y se proceda con el desembolso de los recursos a la cuenta dispuesta por la Comunidad Religiosa para tal efecto.

Cordialmente,

Hermana Jacinta Miranda Betancur
Directora CBA Arbeláez
Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara
Proyectó: Nombre, cargo, dependencia y firma abreviada

CENTRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR ARBELAEZ

Convenio de Asociación No.014 de 2023 (suscrito el 03 de febrero) — No.02
Disponibilidad Presupuestal No. 13 del 02 de enero de 2023 — Marzo de 2023
Imputación Presupuestal *2.3.41.03.052.2020004250334*

LA BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.072 – 1

Debe a:

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
NIT 890.982.597 – 7

La suma de; CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL SESENTA Y OCHO PESOS MCTE ($469.903.068).

Por concepto de: Desembolso del aporte a cargo de la Beneficencia, de conformidad con el Convenio de Asociación No.014 de 2023, documento suscrito entre la Beneficencia de Cundinamarca y el Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos para la prestación de los servicios de protección integral a personas mayores en condiciones de amenaza o vulneración de derechos por exposición a violencia física, psicológica, sexual, negligencia, violencia intrafamiliar, en riesgo físico, social, moral, ambiental, situación de abandono, desplazamiento por grupos al margen de la ley, condiciones de vida no dignas; procedentes de Bogotá y/o Cundinamarca, los cuales serán atendidos en los C.B.A. ARBELAEZ (Municipio de Arbeláez — Cundinamarca) o en cualquier otro Centro de propiedad de la Beneficencia de Cundinamarca"; CPS con capacidad de 250 cupos mes. El desembolso de recursos corresponde a los aportes de la entidad por el período comprendido entre el 01 y el 31 de marzo de 2023, según relación certificada por la supervisión del convenio. Adicionalmente se incluye: a) Más: Costos de realización ejecutados no cobrados del 01 al 31 de marzo de 2023, según detalle y soportes, b) Menos: Descuento del valor recaudado por cuotas de corresponsabilidad durante el mes de marzo de 2023, no consignadas a BC, según convenio y c) Menos: Descuento del aporte a cargo del Asociado para marzo de 2023. Se adjuntan los soportes respectivos.

CONCEPTO	PERIODO	COB	V.CAP MES	V.CAP DIA	DIAS	VALOR
Usuarios activos con tarifa plena de 31 días	Mar 01 a Mar 31	239	1.939.085	64.636	31	478.889.359
Cupos no utilizados. Tarifa sin costo variable 31 días	Mar 01 a Mar 31	4	1.431.275	47.709	31	5.915.937
Ingreso: Omar Bernal, Mar 03 Tarifa plena	Mar 03 a Mar 31	1	1.939.085	64.636	29	1.874.449
Tarifa sin costo variable	Mar 01 a Mar 02		1.431.275	47.709	2	95.418
Egreso: Luis Enrique Gutiérrez, Mar 03 Tarifa plena	Mar 01 a Mar 03	1	1.939.085	64.636	3	193.909
Tarifa sin costo variable	Mar 04 a Mar 31		1.431.275	47.709	28	1.335.857
Egreso: María Simona Salguero, Mar 05 Tarifa plena	Mar 01 a Mar 05	1	1.939.085	64.636	5	323.181
Tarifa sin costo variable	Mar 06 a Mar 31		1.431.275	47.709	26	1.240.438
Egreso: María Rosario Romero, Mar 07 Tarifa plena	Mar 01 a Mar 07	1	1.939.085	64.636	7	452.453
Tarifa sin costo variable	Mar 08 a Mar 31		1.431.275	47.709	24	1.145.020
Egreso: Celmira Ortíz de Lozano, Mar 18 Tarifa plena	Mar 01 a Mar 18	1	1.939.085	64.636	18	1.163.451
Tarifa sin costo variable	Mar 19 a Mar 31		1.431.275	47.709	13	620.219
Egreso: Efraín Salazar, Mar 24 Tarifa plena	Mar 01 a Mar 24	1	1.939.085	64.636	24	1.551.268
Tarifa sin costo variable	Mar 25 a Mar 31		1.431.275	47.709	7	333.964
Egreso: Julio Cesar Pava, Mar 31 Tarifa plena	Mar 01 a Mar 31	1	1.939.085	64.636	31	2.003.721
Menos: Descuento parcial sobre 1.5 Jefe de Enfermería (prestación de servicios), en marzo 2023, S/$5.789.997						- 344.997
Menos: Descuento de Aux de Enfermería, 06 días en marzo 2023, S/$2.487.158						- 497.432
Menos: Descuento de Técnico en Cocina, 21 días en marzo 2023, S/$2.669.169.						- 1.868.418
Menos: Descuento de Aux de Lavandería, 23 días en marzo 2023, S/$2.039.905.						- 1.563.927
SUBTOTAL CUPOS LIQUIDADOS MAR 01 A MAR 31 2023		**250**				**492.863.870**
Más: Costos de realización ejecutados del 01 al 31 de marzo de 2023, de conformidad con los rubros prespuestales del Convenio de Asociación No. 014 de 2023. Se adjuntan, relación detallada y soportes en medio magnético.						24.635.597
Menos: Cuotas de corresponsabidad recibidas por el Asociado en el mes de marzo 2023 a favor de la Beneficencia de Cundinamarca, no consignadas, según recibos expedidos por Comunidad e informe radicado en la entidad.						- 5.136.399
Menos: Descuento del aporte a cargo del Asociado, de conformidad con lo acordado en el Convenio de Asociación No. 014 de 2023, según el siguiente detalle: Oferta económica $212.300.000, representada en aporte en dinero o especie el cual se efectua cada mes a razón de 5 cuotas de $42.460.000, desde febrero 2023 hasta junio 2023. Este valor se descuenta a favor de la Beneficiencia de Cundinamarca, hasta completar el aporte ofrecido, en función del monto ejecutado del convenio. Se efectua el descuento por el mes de marzo de 2023.						- 42.460.000
TOTAL A DESEMBOLSAR AL 31 DE MARZO DE 2023						**469.903.068**

Hermana Jacinta Miranda Betancur
Directora CBA Arbeláez
Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara